

**DECISIÓN n.º 2019/2 DEL COMITÉ DIRECTOR REGIONAL DE LA COMUNIDAD DEL TRANSPORTE**

**(previa consulta escrita de los miembros del Comité Director Regional) sobre el director de la Secretaría Permanente de la Comunidad del Transporte [2023/552]**

EL COMITÉ DIRECTOR REGIONAL DE LA COMUNIDAD DEL TRANSPORTE,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad del Transporte, y en particular su artículo 24, apartado 1, y su artículo 30,

Vista la Decisión 2019/1 del Comité Director Regional, de 16 de enero de 2019,

DECIDE:

*Artículo 1*

Se nombra al Sr. Alain Baron director «interino» de la Secretaría Permanente.

*Artículo 2*

El artículo 1 se aplicará a partir de la fecha de adopción de la presente Decisión. Dejará de aplicarse el día antes de la fecha en la que el nombramiento del director de la Secretaría Permanente sea efectivo.

Hecho en Tirana, el 28 de enero de 2019.

*Por el Comité Director Regional  
El Presidente / La Presidenta*

---